

**DISCURSO DEL SR. PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA EN LA
CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DEL JUZGADO DE
GARANTÍA Y TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL DE ARICA.**

4 DE AGOSTO DE 2011

Vocativos.

Para quien les habla es un agrado estar en esta hermosa ciudad, hoy capital de la XV región de nuestro país. Mi visita, entre otras razones, tiene por objeto inaugurar, junto a las autoridades locales de Arica, este moderno edificio que alberga en forma definitiva a los tribunales de la Reforma Procesal Penal.

Desde el día 14 de abril pasado los jueces y funcionarios del Juzgado de Garantía y del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal desempeñan sus tareas en este inmueble que mejoró significativamente la atención que se brinda a las personas que demandan una decisión jurisdiccional de dicha especialidad. El edificio de avenida Bernardo O'Higgins ha sido destinado para el funcionamiento del Juzgado de Familia de esta ciudad y en él quedarán los recuerdos de la instalación de la reforma en 2002, cuando Arica aún pertenecía a la I región de Tarapacá.

La construcción del edificio que hoy inauguramos abarca 3.424 m² y se emplaza en un terreno de propiedad del Poder Judicial de más de 2.000 m². Alberga en los tres primeros pisos al Juzgado de Garantía que contempla 5 salas de audiencia y en el cuarto y quinto piso al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, que posee 2 salas de audiencia. En el subterráneo existen áreas destinadas a Gendarmería y a estacionamientos.

El inmueble cuenta con un avanzado sistema integrado de climatización y seguridad, con un área protegida para el acceso y control de Gendarmería, con un ingreso independiente para jueces y funcionarios y otro para público en general, con oficinas para magistrados y con áreas de atención de público.

La obra tuvo un costo de aproximadamente dos mil cuatrocientos millones de pesos (\$2.404.948.108) y fue financiada a través de un proyecto de inversión con fondos de la Reforma Procesal Penal.

Creemos que esta imponente construcción es un aporte a la ciudad, porque además de modernizar la forma de impartir justicia, le da realce a ésta con su fisonomía arquitectónica.

Quiero destacar que mi presencia en esta ceremonia no tiene como único propósito celebrar públicamente la materialización del

anhelado sueño de contar con cómodas instalaciones para la justicia penal. Obedece también a la necesidad de aproximarnos a zonas que, lejanas de la capital, muchas veces son difíciles de visitar, política de acercamiento de mi presidencia que se ha verificado ya, en varias cortes del país.

Mi estadía busca mantener un contacto directo con los Ministros de la Corte de Apelaciones, con los Magistrados y con los Funcionarios y Empleados Judiciales, con el doble propósito de escucharlos y de transmitirles el sentir de la Corte Suprema.

El Poder Judicial del Bicentenario persigue, y es importante que la comunidad lo entienda, una justicia eficiente y oportuna, pero principalmente una justicia transparente que de certeza y confianza a sus ciudadanos. Por ello nos hemos preocupado, entre otros asuntos, de solucionar, con el apoyo de la Corte de Apelaciones de esta región, los problemas de retraso en el agendamiento de causas en el Tribunal Oral en lo Penal, de las postergaciones de audiencias en el Juzgado de Garantía, como asimismo de las denuncias de irregularidades que han sido formuladas y que investigadas, dentro de un procedimiento establecido, la indagación de esos hechos, se encuentra ya concluida, existiendo algunos recursos pendientes que serán de

conocimiento de la Corte Suprema y de cuyo resultado se busca corregir situaciones que afectan la imagen del Poder Judicial, reforzando con ello los controles con la finalidad de que estos sucesos no se repitan nunca más. Tenemos la convicción de que son estas acciones y medidas las que permitirán que la opinión pública y los usuarios del sistema penal confíen en la justicia.

Anhelamos que la transparencia arquitectónica que exhibe este edificio, en especial con su imponente entrada, sean reflejo de la manera en que se imparte justicia. Formulo un llamado a los funcionarios y empleados que aquí trabajan a esforzarse por entregar un servicio de primer nivel y de calidad, de manera de dar la más pronta solución a quienes acuden en busca de justicia, verdad y reparación.

Muchas Gracias.

Milton Juica Arancibia

Presidente de la Corte Suprema